

+ infojuven sobre...

Centenario del 8 de marzo



100 AÑOS DEL DÍA DE LA MUJER

En este 2011 celebramos el centenario del Día Internacional de la Mujer, celebramos que **hace cien años en Copenhague**, el pleno de la Segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas **aprobó** su propuesta de **conmemoración del Día Internacional de la Mujer**.

Cien años en los que las mujeres han adquirido un status de independencia y libertad con el que han accedido a una nueva dignidad personal, han adquirido el derecho a trabajar, a votar, a recibir capacitación, a ocupar cargos públicos, caminando con ello contra la discriminación que durante siglos las ha perseguido.

La igualdad de derechos, el acceso a todos los niveles de de educación, el acceso al trabajo y el control de la maternidad, son **hitos que han transformado la vida de las mujeres**. Sin olvidar que la historia de las mujeres en España y en el resto del mundo occidental no ha sido el mismo, el camino que han hecho éstas en medio siglo, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, lo han hecho las mujeres españolas en 25 años, con 30 años de retraso provocado por la larga dictadura franquista.

CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD REAL

Actualmente la situación en España es muy diferente, en relativamente poco tiempo se ha pasado de una situación en la que pervivían importantes discriminaciones por razón de sexo, a desarrollar leyes que no sólo establecen formalmente la igualdad, sino que sancionan la discriminación.

Las mujeres se han incorporado a la educación y al mercado laboral, rompiendo con ello las barreras de “profesiones prohibidas”, participando en la toma de decisiones, en la política y en el día a día.

Comisión
Ejecutiva
Federal

El progreso experimentado por las mujeres en nuestro país no sólo ha cambiado sus propias vidas sino que, ha contribuido a cambiar el país. La España que hoy vivimos, más tolerante, más abierta y más diversa es inconcebible sin el elemento fundamental de las nuevas mujeres que la habitan.

Todo el cambio social y político experimentado en España en los últimos treinta años tuvo su inicio acelerado en el período de la transición política. Al igual que otros aspectos de nuestra historia, la evolución de la situación de las mujeres, la importancia de sus reivindicaciones en las propuestas progresistas y democratizadoras en España, no pueden ser ni olvidadas.

Es importante, **tener en cuenta que la reivindicación de igualdad de las mujeres forma parte de la política del actual gobierno en defensa de una concepción fuerte de la ciudadanía.**

A PESAR DEL LA OPOSICIÓN DEL PP...

- Que es un peligro para la igualdad de oportunidades, no la considera como una prioridad política en nuestro país.
- Ha votado en contra y ha recurrido ante el Tribunal Constitucional casi todas las medidas propuestas y puestas en marcha por destinadas a reconocer y favorecer la igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de estos siete años de Gobierno.
- Votó en contra de la Ley de Igualdad y recurrió parte de su articulado ante el Tribunal constitucional, recurso que fue desestimado.
- Se ha unido a la campaña en contra de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo puesta en marcha por los sectores más ultraconservadores de nuestra sociedad, votando en contra de la misma.

LOS SOCIALISTAS HEMOS AVANZADO, Y MUCHO...

Estos últimos **siete años de gobierno socialista** han supuesto un notable avance en materia de igualdad en nuestro país, gracias al gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero que ha dado prioridad a la igualdad real entre hombres y mujeres y ha situado su consecución donde se merecía:

- Hemos alcanzado **las mayores cotas de igualdad política, legislativa y social en la historia de nuestro país.**

- **Se han creado instituciones públicas** en todos los ámbitos de la administración, estatal, regional y local, **encargadas de desarrollar políticas de igualdad** de oportunidades para las mujeres.
- Son muchas las **leyes y planes aprobados** en estos siete años de gobiernos socialistas:
 - Ley contra la Violencia de Género
 - El Plan Concilia
 - La Ley de Igualdad
 - La Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo
 - La modificación del Código Civil en materia de Separación y Divorcio
 - El Plan contra la Trata de seres humanos con fines de explotación sexual
- Se ha dotado a las mujeres trabajadoras y militares **embarazadas** de una **mayor protección de la salud y seguridad**, incluyendo el parto y el postparto.
- Se trabaja en la lucha activa por la igualdad salarial y la eliminación de la “**brecha salarial**” existente entre hombres y mujeres por igual trabajo desempeñado.
- **Las mujeres representan más de un 60 por ciento en el alumnado de las universidades españolas**, obtienen en torno al 60 por ciento de las becas y más plazas también en oposiciones.

EN OTRAS PARTES DEL MUNDO QUEDA MUCHO POR HACER

- Al menos **23 países mantienen leyes discriminatorias contra las mujeres.**
- Las **mujeres aún no pueden ir a las urnas en países como Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Bahrein, Brunei...**
- **En Bután, sólo se permitía hasta hace unos meses un voto por hogar**, lo que, en la práctica, dejaba siempre en manos del hombre la decisión de acudir a las urnas.
- En **Irán** las mujeres pueden votar, pero sufren limitaciones a la hora de presentarse como candidatas.

- En otros países, el derecho al voto femenino es sólo teórico o está limitado a cuestiones como el nivel de instrucción:
 - En **Líbano** se exige a las mujeres el certificado de **educación primaria**, no así a los hombres.

En la medida que las mujeres escapan de la inferioridad y de la desigualdad, todos y todas somos más libres.

Hace un siglo, se propuso la celebración de un Día Internacional de las Mujeres para llamar la atención sobre las condiciones laborales de la mujer y la falta de derechos políticos.

Hoy, hemos avanzado mucho pero aún nos queda mucho más por conseguir.